SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES Y
ASUNTOS CONSTITUCIONALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
15 OCT. 2024 17:58:09
Entrada 44796

AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13799 **30/08/2024** **35863**

AUTOR/A: BELMONTE GÓMEZ, Rafael Benigno (GP); CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Antonio (GP); MADRID OLMO, Bartolomé (GP); MUÑOZ DE LA IGLESIA, Ester (GP); NAVARRO LACOBA, Carmen (GP); REYNAL REILLO, Esperanza (GP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GP); SÁNCHEZ TORREGROSA, Maribel (GP); VÁZQUEZ JIMÉNEZ, María del Mar (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA: Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el nº 43975, de fecha 09/10/2024, se traslada lo siguiente:

El Ministerio de Sanidad está trabajando en el marco de lo establecido en el Real Decreto 589/2022, de 19 de julio, para dar los pasos necesarios que permitan la tramitación de la especialidad de Medicina Deportiva. Se está avanzando en la recopilación de la información técnica necesaria para evaluar la pertinencia de impulsar esta especialidad en España y su armonización con la normativa europea.

Madrid, 15 de octubre de 2024